

PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO

INTRODUCCIÓN

Como se describe más detalladamente en la Declaración de impacto educativo ("EIS", por sus siglas en inglés) adjunta, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York ("DOE", por sus siglas en inglés) propone abrir y que Success Academy Charter School – New York 10 ("SA-Midwood") hagan uso compartido del edificio K240 ("K240"), ubicado en 2500 Nostrand Avenue, Brooklyn, NY 11210, en el Distrito Escolar Comunal 22 ("Distrito 22"). a partir del año escolar 2016-2017. Si esta propuesta es aprobada, SA-Midwood compartiría el edificio con Andries Hudde Middle School (22K240, "Andries Hudde"), una escuela distrital intermedia del DOE existente que brinda servicios a estudiantes del 6.º al 8.º grado. K240 también provee espacio para CAMBA, una organización comunitaria. Un "uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como el salón de actos, el gimnasio, la biblioteca y el comedor escolar. Si se aprueba esta propuesta, SA-Midwood se inaugurará en septiembre de 2016 y prestará servicios a 130 - 180 estudiantes de jardín de infantes y primer grado, y agregará un grado cada año hasta servir a aproximadamente 375 - 495 estudiantes de jardín de infantes hasta el cuarto grado en el año lectivo 2019-2020.

Si la propuesta es aprobada por el Panel para la política educativa ("PEP", por sus siglas en inglés), en virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda de mayo de 2010), el siguiente plan explica la asignación de salones de clase y espacio administrativo entre las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood. También incluye una propuesta para el uso en colaboración de recursos y espacios compartidos durante el año lectivo 2016-2017 entre las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood, e incluye, entre otras cosas, comedores escolares, bibliotecas, gimnasios y áreas recreativas, garantizando un acceso equitativo a tales instalaciones. Si se rechaza la asignación básica de una escuela conforme al Citywide Instructional Footprint (Perfil Educativo de la Ciudad, "Perfil"), esos salones pueden reasignarse a otra escuela en régimen de uso compartido.¹ También se incluye la información acerca del impacto sobre la seguridad y la integridad del edificio, las estrategias de comunicación propuestas y la toma conjunta de decisiones entre las escuelas en régimen de uso compartido, así como una descripción del comité de espacios compartidos. Por favor consulte la EIS a la cual se adjunta este plan para obtener más información sobre la propuesta de uso compartido.

Como se describe a lo largo de este documento, el programa final de espacio compartido será terminado de forma conjunta por el Consejo del Edificio ("BC", por sus siglas en inglés), si el PEP aprueba la ubicación conjunta propuesta.

METODOLOGÍA

El DOE ha aplicado el Perfil a todas las escuelas o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial, y ha dividido los espacios restantes de manera equitativa, teniendo en cuenta la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas en régimen de uso compartido y de la ubicación física del espacio sobrante dentro del edificio

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y LA EQUIDAD DE LAS ASIGNACIONES DE SALONES DE CLASES Y DEL ESPACIO ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad referencial de salas asignadas a una escuela según los niveles de grado que se imparten en ella y la cantidad de clases por grado. Para escuelas que ya existen, el Perfil se aplica al número de clases existentes y a los tamaños de las clases en la escuela. Esto se confirma por un representante de la Office of Space Planning (Oficina de Planificación Espacial) y un representante de la escuela.

Para las escuelas primarias que reciben a estudiantes desde el jardín de infantes hasta quinto grado y para todos los programas de pre jardín de infantes, el Perfil supone que las clases son autónomas (SC, self-contained), es decir, que cada clase permanece en su salón principal durante todo el día, excepto en los momentos en que se tiene programada una actividad especial (por ejemplo, arte), o para el almuerzo, el recreo, etc. Asimismo, se presume que durante esos momentos el salón principal permanece vacío. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de tamaño estándar para cada sección de educación general ("GE", general education) o enseñanza compartida integrada ("ICT", Integrated Co-Teaching) y un salón de tamaño estándar o de la mitad del tamaño estándar, a fin de albergar a cada sección de educación especial SC ofrecida por la escuela. Además de estos salones, las escuelas con jardín de infantes a quinto grado reciben salones especializados conforme al número de alumnos matriculados. Estos salones pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de Arte o Música, entre otras cosas.

¹ El Perfil es una herramienta a ser utilizada por todas las partes interesadas en el análisis y la evaluación del uso de espacio en los edificios del DOE. Su objetivo es garantizar que el plan de asignación del espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos de uso compartido, los parámetros que se detallan en el Perfil sirven como guía a la hora de tomar decisiones sobre la asignación del espacio, a la vez que ayudan a tomar las decisiones que responden mejor a las necesidades de los estudiantes. El Perfil del DOE está disponible en:

http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/961D691C-641D-4918-9798-8BA2C0A761FF/0/DOEFootprint_91114newlogo.pdf.

En el ciclo de enseñanza primaria, los salones especializados se asignan de la siguiente manera:

Inscripción	Número de salones especializados
1,251 y más	5
751-1,250	4
251-750	3
151-250	2
0-150	1

Del 6.º a 12.º grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil no establece que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Los directores deben programar las escuelas de forma eficiente a fin de que los salones de clases se puedan utilizar para varios propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

El Perfil asigna el número de salones de referencia del tamaño equivalente al estándar (“FSE”, por sus siglas en inglés) para servicios de apoyo al estudiante, salas de recursos y espacios administrativos según los grados que imparte la escuela y su número de alumnos a escala.

Se asigna espacio a los programas del Distrito 75 según el Perfil educativo del Distrito 75 del DOE (“Perfil del Distrito 75”). Los programas del Distrito 75 también tienen acceso a espacios compartidos, como el gimnasio, la biblioteca, el auditorio y el comedor escolar, y espacios como los salones de terapia ocupacional o terapia física, la enfermería, etc., o se les proporciona espacio para fines similares. Además, el espacio excedente de los edificios compartidos por los programas del Distrito 75 con otras organizaciones se distribuirá equitativamente entre todas las organizaciones según un porcentaje de la inscripción de los estudiantes, salvo que las asignaciones excedentes para los programas del Distrito 75 se basen en la cantidad de secciones de estudiantes en lugar de la cantidad de estudiantes.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio de referencia, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE ofrecerá apoyo a las escuelas para garantizar que estas usen el espacio de forma eficiente para maximizar su capacidad, a fin de satisfacer las necesidades de los estudiantes y proporcionar educación especial y servicios conexos a los estudiantes. En caso necesario, la Dirección de la escuela tendrá la oportunidad de aprovechar la experiencia y la orientación de la Office of Special Education (Oficina de Educación Especial), dedicada a fomentar resultados educativos positivos para estudiantes con discapacidad.

Asignación de salones de clases y espacios dedicados a la administración

Conforme un recorrido del edificio y un estudio realizado el 6 de febrero de 2015 por un representante de la Oficina de Planificación Espacial, el edificio K240 tiene un total de 55 salones/espacios de tamaño estándar ("FS"),² 11 salones/espacios de la mitad del tamaño estándar (HS),³ 11 espacios de un cuarto del tamaño estándar (QS)⁴ y 3.75 salones equivalentes al tamaño estándar ("FSE") diseñados para uso administrativo. El edificio K240 también contiene un auditorio, un comedor escolar, una biblioteca y un gimnasio. Los siguientes espacios son espacios compartidos o albergan servicios del edificio y no serán incluidos en la asignación de espacio para una escuela individual:

- La enfermería ocupa 1.0 espacio FSE de espacio designado para uso administrativo.
- El equipo local de apoyo escolar ocupa 1.0 de FSE de espacio designado para uso administrativo.
- La oficina del conserje ocupa 1 espacio de un cuarto del tamaño estándar.
- Una Organización comunitaria ocupa 1 espacio de dimensiones estándar y 1 espacio de un cuarto del tamaño estándar.
- El salón de música ocupa un espacio de tamaño estándar.
- El salón de la banda ocupa un espacio de tamaño estándar.

Sin incluir los espacios descritos anteriormente, el edificio K240 tiene un total de 52 salones de tamaño estándar, 11 salones/espacios de la mitad del tamaño estándar, 9 salones de un cuarto del tamaño estándar y el equivalente a 1.75 espacios administrativos restantes que pueden ser asignados a las escuelas.

Resumen	FS	HS	QS	Espacio administrativo (FSE)
Total del edificio	55	11	11	3.75
Espacios compartidos o servicios del edificio	3	0	2	2.0
Restantes por asignar	52	11	9	1.75

2014-2015 (AÑO ACADÉMICO ACTUAL):

La siguiente tabla resume la inscripción total, el rango de grados y la cantidad de secciones en Andries Hudde en el año lectivo 2014-2015:

2014-2015	Inscripción total ⁵	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
Andries Hudde	873	6-8	29	6

² Los salones de tamaño estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.

³ Los salones de clase de dimensiones medias tienen una superficie inferior a 500 pies cuadrados, pero superior a 239 pies cuadrados.

⁴ Los salones de un cuarto del tamaño estándar tienen menos de 240 pies cuadrados.

⁵ Todas las cifras corresponden al Registro auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014.

El DOE ha ajustado la asignación referencial del perfil de Andries Hudde por el siguiente motivo:

- El DOE le ha asignado tres salones de clase de tamaño estándar a Andries Hudde en lugar de tres espacios de la mitad del tamaño estándar debido a que no hay suficiente cantidad de espacios de la mitad del tamaño estándar en el edificio que sean apropiados para fines educativos o que puedan servir como salones de recursos.

El ajuste de los salones de tamaño estándar por salones de la mitad del tamaño estándar ha sido hecho en la asignación del perfil de referencia para Andries Hudde para cada año de asignación de espacios que se incluye en este documento.

La siguiente tabla resume las asignaciones de referencia y del perfil de referencia ajustado para la escuela Andries Hudde, que se basan en la metodología descrita al comienzo de este documento, y la cantidad de espacio que ocupa actualmente esta escuela.

2014-2015		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios administrativos (FSE)	Total general de la asignación actual del espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	Asignación básica del Perfil	31	10	1.75	0	3	9	5.5	31	13	9	1.75
	Asignación básica ajustada	34	7	1.75	0	3	9	5.5	34	10	9	1.75
	Asignación de espacio actual	52	7	1.75	0	4	9	6.0	52	11	9	1.75

Como se mostró en la tabla anterior, la escuela Andries Hudde actualmente usa salones de clase por encima de su asignación de perfil de referencia ajustado. La siguiente tabla resume el espacio disponible en el edificio K240 después de que Andries Hudde haya recibido su asignación de referencia ajustada.

2014-2015	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica ajustada	18	1	0	0.0

2015-2016:

La siguiente tabla resume la inscripción proyectada, el rango de grados y la cantidad de secciones en Andries Hudde en el año lectivo 2015-2016:

2015-2016	Inscripción proyectada ⁶	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
Andries Hudde	805-835	6-8	28	6

La siguiente tabla resume las asignaciones de referencia y del perfil de referencia ajustado para la escuela Andries Hudde, que se basan en la metodología descrita al comienzo de este documento, y la cantidad de espacio que ocupa actualmente esta escuela.

2015-2016		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios administrativos (FSE)	Total general de la asignación actual del espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	Asignación básica del Perfil	30	10	1.75	1	1	7	5.0	31	11	7	1.75
	Asignación básica ajustada	33	7	1.75	1	1	7	5.0	34	8	7	1.75
	Asignación de salones	52	7	1.75	0	4	9	6.0	52	11	9	1.75

No hay ningún cambio de salones entre los años lectivos 2014-2015 y 2015-2016 en la asignación total de salones para la escuela Andries Hudde.

⁶ Las cifras de inscripción del DOE para el año escolar 2015-2016 y en adelante se basan en las proyecciones. Los cambios en la inscripción pueden ser motivo de enmienda a este Zplan.
T&I-22579 (Spanish)
K240 BUP

Como se mostró en la tabla anterior, la escuela Andries Hudde actualmente usa salones de clase por encima de su asignación de perfil de referencia ajustado. La siguiente tabla resume los espacios disponibles dentro del edificio K240 después de que Andries Hudde haya recibido su asignación de referencia ajustada en 2015-2016, que en parte se asignará a la escuela SA-Midwood en el año lectivo 2016-2017.

2015-2016	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica ajustada	18	3	2	0.0

2016-2017 (PRIMER AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si se aprueba esta propuesta, a partir del año lectivo 2016-2017, la escuela SA-Midwood atenderá a estudiantes de jardín de infantes a primer grado en el edificio K240.

La siguiente tabla resume la inscripción proyectada, los rangos de grados y la cantidad de secciones en cada escuela en el año lectivo 2016-2017:

2016-2017	Inscripción proyectada ⁷	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
Andries Hudde	780-810	6-8	27	6
SA-Midwood	130-180 ⁸	Jardín de infantes-primer grado	6	0

Después de que las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood hayan recibido su asignación de referencia o asignaciones ajustadas de referencia de salones del Perfil, persistirá la siguiente cantidad de salones sobrantes:

2016-2017	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica o básica ajustada	9	1	2	0

⁷ Las cifras de inscripción del DOE aquí incluidas y para todo el Plan de utilización del edificio se basan en las proyecciones. Los cambios significativos en la población estudiantil podrían ser motivo para una enmienda de este plan.

⁸ Las proyecciones de las escuelas autónomas se basan en la inscripción autorizada, de acuerdo con la solicitud de escuela autónoma, y se incluyen de aquí en adelante en este documento a no ser que se indique lo contrario.

El espacio sobrante se asignará entre Andries Hudde y SA-Midwood según estos factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada una de las escuelas dentro del edificio y la población estudiantil de las escuelas.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2016-2017 para las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood según su asignación de referencia o de referencia ajustada del perfil, además de la asignación de espacio sobrante:

2016-2017		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios administrativos (FSE)	Asignación adicional (sobrante)				Total general de la asignación del espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	Asignación básica del Perfil	29	10	1.75	1	1	7	5.0	-	-	-	-	30	11	7	1.75
	Asignación básica ajustada	32	7	1.75	1	1	7	5.0	7	0	0	0	40	8	7	1.75
SA-Midwood	Asignación básica del Perfil	8	2	0	2	0	0	2.0	2	1	2	0	12	3	2	0

En total:

- A Andries Hudde se le asignarán 40 salones de tamaño estándar, 8 salones de la mitad del tamaño estándar, 7 salones de un cuarto del tamaño estándar y 1.75 salones FSE de espacio administrativo designado. Esta asignación incluye 7 salones de clase de dimensiones estándar por encima de la asignación del perfil de referencia ajustado de Andries Hudde.
- A SA-Midwood se le asignarán 12 salones de dimensiones estándar, 3 salones de la mitad de las dimensiones estándar y 2 salones de un cuarto de las dimensiones estándar. Esta asignación incluye 2 salones de tamaño estándar, 1 salón de la mitad del tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar por encima de la asignación de referencia del perfil para la escuela SA-Midwood.

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL GENERAL DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2015-2016				TOTAL GENERAL PROPUESTO DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2016-2017				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	52	11	9	1.75	40	8	7	1.75	-12	-3	-2	0
SA-Midwood	0	0	0	0.0	12	3	2	0	+12	+3	+2	0

2017-2018 (SEGUNDO AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si se aprueba esta propuesta, a partir del año lectivo 2017-2018, la escuela SA-Midwood atenderá a estudiantes de jardín de infantes hasta el segundo grado en el edificio K240. La siguiente tabla resume la inscripción proyectada, los rangos de grados y la cantidad de secciones en cada escuela en el año lectivo 2017-2018:

2017-2018	Inscripción proyectada	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
Andries Hudde	780-810	6-8	27	6
SA-Midwood	185-250	Jardín de infantes-segundo grado	9	0

Después de que las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood hayan recibido su asignación de referencia o asignaciones ajustadas de referencia de salones del Perfil, persistirá la siguiente cantidad de salones sobrantes.

2017-2018	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica o básica ajustada	6	0	2	0.0

El espacio sobrante se asignará entre Andries Hudde y SA-Midwood según estos factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada una de las escuelas dentro del edificio y la población estudiantil de las escuelas.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2017-2018 para las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood según su asignación de referencia o de referencia ajustada del perfil, además de la asignación de espacio sobrante:

2017-2018		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios administrativos (FSE)	Asignación adicional (sobrante)				Total general de la asignación del espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	Asignación básica del Perfil	29	10	1.75	1	1	7	5.0	-	-	-	-	30	11	7	1.75
	Asignación básica ajustada	32	7	1.75	1	1	7	5.0	4	0	0	0	37	8	7	1.75
SA-Midwood	Asignación básica del Perfil	11	2	0	2	1	0	2.5	2	0	2	0	15	3	2	0

En total:

- A Andries Hudde se le asignarán 37 salones de tamaño estándar, 8 salones de la mitad del tamaño estándar, 7 salones de un cuarto del tamaño estándar y 1.75 salones FSE de espacio administrativo designado. Esta asignación incluye 4 salones de clase de dimensiones estándar por encima de la asignación del perfil de referencia ajustado de Andries Hudde.
- A SA-Midwood se le asignarán 15 salones de dimensiones estándar, 3 salones de la mitad de las dimensiones estándar y 2 salones de un cuarto de las dimensiones estándar. Esta asignación incluye 2 salones de dimensiones estándar y 2 salones de un cuarto de la dimensión estándar en exceso de la asignación de referencia del perfil de SA-Midwood.

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL GENERAL PROPUESTO PARA LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2016-2017				TOTAL GENERAL PROPUESTO PARA LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2017-2018				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	40	8	7	1.75	37	8	7	1.75	-3	0	0	0
SA-Midwood	12	3	2	0	15	3	2	0	+3	0	0	0

2018-2019 (TERCER AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si se aprueba esta propuesta, a partir del año lectivo 2018-2019, la escuela SA-Midwood atenderá a estudiantes de jardín de infantes hasta el tercer grado en el edificio K240. La siguiente tabla resume la inscripción proyectada, los rangos de grados y la cantidad de secciones en cada escuela en el año lectivo 2018-2019:

2018-2019	Inscripción proyectada	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
Andries Hudde	780-810	6-8	27	6
SA-Midwood	300-395	Jardín de infantes-tercer grado	12	0

Después de que las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood hayan recibido su asignación de referencia o asignaciones ajustadas de referencia de salones del Perfil, persistirá la siguiente cantidad de salones sobrantes:

2018-2019	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica o básica ajustada	2	0	0	0

El espacio sobrante se asignará entre Andries Hudde y SA-Midwood según estos factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada una de las escuelas dentro del edificio y la población estudiantil de las escuelas.

La siguiente tabla resume los planes de asignación de salones completo para el año lectivo 2018-2019 para las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood según su asignación de referencia o asignación ajustada de referencia del perfil:

2018-2019		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios administrativos (FSE)	Asignación adicional (sobrante)				Total general de la asignación del espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	Asignación básica del Perfil	29	10	1.75	1	1	7	5.0	-	-	-	-	30	11	7	1.75
	Asignación básica ajustada	32	7	1.75	1	1	7	5.0	1	0	0	0	34	8	7	1.75
SA-Midwood	Asignación básica del Perfil	15	2	0	2	1	2	3.0	1	0	0	0	18	3	2	0

En total:

- A Andries Hudde se le asignarán 34 salones de tamaño estándar, 8 salones de la mitad del tamaño estándar, 7 salones de un cuarto del tamaño estándar y 1.75 salones FSE de espacio administrativo designado. Esta asignación incluye 1 salón de clase de dimensiones estándar por encima de la asignación del perfil de referencia ajustado de Andries Hudde.
- A SA-Midwood se le asignarán 18 salones de dimensiones estándar, 3 salones de la mitad de las dimensiones estándar y 2 salones de un cuarto de las dimensiones estándar. Esta asignación es de 1 salón grande por encima de la asignación de referencia del perfil de la escuela SA-Midwood.

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL GENERAL PROPUESTO PARA LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2017-2018				TOTAL GENERAL PROPUESTO PARA LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2018-2019				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	37	8	7	1.75	34	8	7	1.75	-3	0	0	0
SA-Midwood	15	3	2	0	18	3	2	0	+3	0	0	0

2019-2020 (CUARTO AÑO Y ÚLTIMO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si se aprueba esta propuesta, a partir del año lectivo 2019-2020, la escuela SA-Midwood atenderá a estudiantes de jardín de infantes hasta el cuarto grado en el edificio K240. La siguiente tabla resume la inscripción proyectada, los rangos de grados y la cantidad de secciones en cada escuela en el año lectivo 2019-2020:

2019-2020	Inscripción proyectada ⁹	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
Andries Hudde	780-810	6-8	27	6
SA-Midwood	375-495	Jardín de infantes-cuarto grado	15	0

Después de que las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood hayan recibido su asignación de referencia o asignaciones ajustadas de referencia de salones del Perfil, persistirá la siguiente cantidad de salones sobrantes:

2019-2020	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica o básica ajustada	0	0	0	0.0

⁹ Las cifras de inscripción del DOE aquí incluidas y para todo el Plan de utilización del edificio se basan en las proyecciones. Los cambios significativos en la población estudiantil podrían ser motivo para una enmienda de este plan.

En el año lectivo 2019-2020, SA-Midwood recibirá su asignación de referencia de salones de clase; sin embargo, debido al número limitado de salones disponibles, SA-Midwood no recibirá ciertos espacios para uso administrativo que de otra manera recibiría bajo el Perfil. Las escuelas operadas por Success Academy Charter Schools (“SACS”) usan suposiciones de programación de espacios diferentes a la del perfil y, por consiguiente, SA-Midwood podrá funcionar dentro del espacio asignado en este Plan de utilización del edificio (“BUP”) y considera que tiene la capacidad para continuar ofreciendo enseñanza de manera eficaz en el espacio asignado por este BUP.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones para el año lectivo 2019-2020 para las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood según su asignación de referencia o asignación ajustada de referencia del perfil:

2019-2020		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios administrativos (FSE)	Asignación adicional (sobrante)				Total general de la asignación del espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	Asignación básica del Perfil	29	10	1.75	1	1	7	5.0	-	-	-	-	30	11	7	1.75
	Asignación básica ajustada	32	7	1.75	1	1	7	5.0	0	0	0	0	33	8	7	1.75
SA-Midwood	Asignación básica del Perfil	18	2	0	2	2	2	3.5	0	0	0	0	20	4	2	0
	Asignación básica ajustada	18	2	0	1	1	2	2.0	0	0	0	0	19	3	2	0

En total:

- A Andries Hudde se le asignarán 33 salones de tamaño estándar, 8 salones de la mitad del tamaño estándar, 7 salones de un cuarto del tamaño estándar y 1.75 salones FSE de espacio administrativo designado.
- A SA-Midwood se le asignarán 19 salones de dimensiones estándar, 3 salones de la mitad de las dimensiones estándar y 2 salones de un cuarto de las dimensiones estándar. Esta asignación es de 1.5 salones para uso administrativo FSE por debajo de la asignación de referencia del perfil de la escuela SA-Midwood.

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL GENERAL PROPUESTO PARA LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2018-2019				TOTAL GENERAL PROPUESTO PARA LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2019-2020				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio administrativo (FSE)
Andries Hudde	34	8	7	1.75	33	8	7	1.75	-1	0	0	0
SA-Midwood	18	3	2	0	19	3	2	0	+1	0	0	0

Plan de Espacios Compartidos

A continuación figura la propuesta del plan de Espacio compartido para el año lectivo 2016-2017. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela que comparte el edificio en cada uno de los espacios compartidos del edificio K240. El BC redactará en colaboración un borrador del programa final de espacios compartidos luego de que el Panel para la Política Educativa haya aprobado la propuesta de uso compartido.

JUSTIFICACIÓN DE VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL PLAN DE ESPACIOS COMPARTIDOS

Este plan de espacios compartidos se basa en el tamaño de la población y otros factores relevantes que se describen más abajo para cada escuela en régimen de uso compartido. A pesar de que el DOE propone cómo hacer uso de los espacios compartidos del edificio, el Building Council pueden modificar el Shared Space Plan para adaptarlo a las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales de cada escuela de una manera viable y equitativa, siempre y cuando el Building Council llegue a un acuerdo sobre el Shared Space Plan de manera conjunta. (NOTA: El Building Council revisará anualmente el Shared Space Plan y los horarios para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas y en la inscripción. Si surge un conflicto y se dificulta el desarrollo, el Building Council deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas detallados en el Campus Policy Memo [Memorando de la política de la sede educativa], disponible en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>.)

El siguiente horario propuesto se basa en las inscripciones estimadas de las escuelas que comparten el edificio. Los planes de asignación de espacio actuales de Andries Hudde y los horarios de almuerzo tal como se describe en la página web de Alimentación Escolar del DOE,¹⁰ la capacidad total de cada espacio compartido, los cursos ofrecidos por cada una de las escuelas que comparten el edificio, y el inicio y fin de la jornada escolar de Andries Hudde según el horario del servicio de transporte de la Oficina de Transporte en una jornada escolar normal.¹¹ Siempre que sea posible, el programa propuesto mantiene la asignación actual de tiempo de la escuela Andries Hudde para el desayuno y el almuerzo. Si se aprobara esta propuesta, el año lectivo 2016-2017 sería el primer año que SA-Midwood compartiría el edificio y por consiguiente, podría ser necesario reducir o cambiar algunas de las horas actuales que han sido utilizadas por Andries Hudde este año para que todos los estudiantes en el edificio puedan ser ubicados durante el año lectivo 2014-2015 y siguientes. Dado que Brooklyn Prospect compartiría el edificio por primera vez

Al planificar la manera en que las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood pueden utilizar los espacios compartidos, el DOE ha aplicado algunos o todos los factores descritos anteriormente para desarrollar un plan propuesto que asigne tiempo en cada espacio de manera equitativa.

Comedor

Comedor

- El tiempo total asignado a cada organización en el comedor se basa principalmente en el uso actual del comedor por parte de Andries Hudde, la inscripción estimada de cada escuela, la capacidad del comedor, y los niveles de grado atendidos por cada escuela. Cada establecimiento podrá albergar estudiantes en el comedor escolar según esta asignación de tiempo propuesta.
- En el siguiente plan propuesto, a las escuelas Andries Hudde y SA-Midwood se les han asignado horarios diferentes para el almuerzo en el comedor escolar, con capacidad para 480 estudiantes.
- En el plan propuesto, Andries Hudde recibirá 2 horas y 15 minutos diarios en el comedor escolar para el almuerzo, de 11:15 a. m. a 1:30 p. m. Esto permite que la escuela Andries Hudde mantener sus períodos de almuerzo en su horario actual. Dado que el comedor escolar tiene la capacidad para albergar a 480 estudiantes, la escuela Andries Hudde podrá atender adecuadamente a todos los estudiantes durante el tiempo asignado. A SA-Midwood se le asignarán 40 minutos diarios en el comedor escolar para el almuerzo, de 10:30 a. m. a 11:10 p. m.
- Con respecto al desayuno, el DOE señala que, tradicionalmente, no todos los estudiantes han optado por participar en el programa de desayuno en Andries Hudde. A Andries Hudde se le asignarán 30 minutos diarios en el comedor escolar para el desayuno, de 7:15 a. m. a 7:45 a. m. Eso es congruente con la cantidad de tiempo que Andries Hudde usa actualmente para el desayuno en el comedor escolar. A SA-Midwood se le asignarán 30 minutos diarios en el comedor escolar para el desayuno, de 7:00 a. m. a 7:30 a. m.

¹⁰ Visite el sitio web de Alimentación Escolar del DOE en: http://www.opt-osfns.org/schoolfood/sch_search/schfood.aspx?cfoods=17221.

¹¹ Consulte el siguiente enlace del sitio Web de la Oficina de Transporte Estudiantil del DOE: <https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx>.

Gimnasio, biblioteca y auditorio

Gimnasio

- Hay un gimnasio en el edificio, con capacidad para atender 320 estudiantes.
- El DOE propone que el gimnasio sea asignado según la población estudiantil estimada relativa de cada escuela.
- El DOE propone que Andries Hudde sea la escuela a la que se le asigne mayor cantidad de tiempo en el gimnasio, 4 horas y 45 minutos diarias, porque atenderá a la mayor cantidad de estudiantes. SA-Midwood recibe 1 hora y 45 minutos en el gimnasio por día.¹²

Biblioteca

- Hay una biblioteca en el edificio.
- El DOE propone que la biblioteca sea asignada según la población estudiantil estimada relativa de cada escuela.
- El DOE propone que Andries Hudde sea la escuela a la que se le asigne mayor cantidad de tiempo en la biblioteca, 5 horas y 15 minutos diarias, porque atenderá a la mayor cantidad de estudiantes. SA-Midwood recibe 1 hora y 30 minutos en la biblioteca por día.

Auditorio

- Hay un auditorio en el edificio, con capacidad para 610 estudiantes.
- El DOE propone que el auditorio sea asignado según la inscripción estimada relativa de cada escuela.
- El DOE propone que Andries Hudde sea la escuela a la que se le asigne mayor cantidad de tiempo en el auditorio, 5 horas diarias, porque la escuela atenderá a la mayor cantidad de estudiantes. SA-Midwood recibe 1 hora y 30 minutos en el auditorio por día.

Programas después de clases

- En el horario siguiente, el DOE no asigna ningún tiempo en los espacios compartidos después del final de la jornada escolar, o aproximadamente las 3:00 p. m. El consejo del edificio abordará todas las solicitudes para uso de espacios compartidos después del horario escolar y puede asignar el espacio compartido según sea necesario para los programas después de clases.

Se proyecta que en 2016-2017, Andries Hudde atienda 780-810 estudiantes y se proyecta que SA-Midwood atienda 130-180 estudiantes. De acuerdo con información de los horarios de autobús de la Oficina de Transporte Estudiantil para la hora de inicio más temprana y la hora de cierre más tardía de la jornada escolar, la jornada escolar de Andries Hudde va desde aproximadamente las 8:00 a. m. hasta las 2:20 p. m., de lunes a viernes. La escuela tiene un programa después del horario de clases que va desde las 2:20 p. m. a las 5:20 p. m. Ya que SA-Midwood es una nueva escuela, todavía no cuenta con un horario de inicio ni de término de la jornada escolar. Sin embargo, el DOE ha basado los tiempos de inicio y finalización para la jornada escolar de SA-Midwood en las jornada escolar de otras escuelas SACS que ya se encuentran en funcionamiento.

De acuerdo con las explicaciones provistas anteriormente, el DOE considera que el Shared Space Plan propuesto es viable y que cada escuela está siendo tratada en forma equitativa y comparable en su capacidad para utilizar todos los espacios compartidos en el edificio.

¹² A SA-Midwood se le ha asignado tiempo adicional en el gimnasio para usar como periodo de recreo ya que el edificio K240 no tiene un patio de juegos. Andries Hudde tiene suficiente tiempo para satisfacer sus requerimientos de gimnasio para sus estudiantes.

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comedor (Capacidad: 480)	Desayuno: Andries Hudde 7:15 a. m. a 7:45 a. m. SA-Midwood 7:00 a. m. a 7:30 a. m. Almuerzo: Andries Hudde 11:15 a. m. a 1:30 p. m. SA-Midwood 10:30 a. m. a 11:10 a. m.	Desayuno: Andries Hudde 7:15 a. m. a 7:45 a. m. SA-Midwood 7:00 a. m. a 7:30 a. m. Almuerzo: Andries Hudde 11:15 a. m. a 1:30 p. m. SA-Midwood 10:30 a. m. a 11:10 a. m.	Desayuno: Andries Hudde 7:15 a. m. a 7:45 a. m. SA-Midwood 7:00 a. m. a 7:30 a. m. Almuerzo: Andries Hudde 11:15 a. m. a 1:30 p. m. SA-Midwood 10:30 a. m. a 11:10 a. m.	Desayuno: Andries Hudde 7:15 a. m. a 7:45 a. m. SA-Midwood 7:00 a. m. a 7:30 a. m. Almuerzo: Andries Hudde 11:15 a. m. a 1:30 p. m. SA-Midwood 10:30 a. m. a 11:10 a. m.	Desayuno: Andries Hudde 7:15 a. m. a 7:45 a. m. SA-Midwood 7:00 a. m. a 7:30 a. m. Almuerzo: Andries Hudde 11:15 a. m. a 1:30 p. m. SA-Midwood 10:30 a. m. a 11:10 a. m.
Gimnasio (Capacidad: 320)	Andries Hudde 8:00 a. m. a 11:00 a. m. 1:15 p. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 11:15 a. m. a 1:00 p. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 11:00 a. m. 1:15 p. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 11:15 a. m. a 1:00 p. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 11:00 a. m. 1:15 p. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 11:15 a. m. a 1:00 p. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 11:00 a. m. 1:15 p. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 11:15 a. m. a 1:00 p. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 11:00 a. m. 1:15 p. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 11:15 a. m. a 1:00 p. m.
Biblioteca	Andries Hudde 8:00 a. m. a 1:15 p. m. SA-Midwood 1:30 p. m. a 3:00 p. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 1:15 p. m. SA-Midwood 1:30 p. m. a 3:00 p. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 1:15 p. m. SA-Midwood 1:30 p. m. a 3:00 p. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 1:15 p. m. SA-Midwood 1:30 p. m. a 3:00 p. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 1:15 p. m. SA-Midwood 1:30 p. m. a 3:00 p. m.
Auditorio (Capacidad: 610)	Andries Hudde 8:00 a. m. a 9:00 a. m. 11:00 a. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 9:00 a. m. a 10:30 a. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 9:00 a. m. 11:00 a. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 9:00 a. m. a 10:30 a. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 9:00 a. m. 11:00 a. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 9:00 a. m. a 10:30 a. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 9:00 a. m. 11:00 a. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 9:00 a. m. a 10:30 a. m.	Andries Hudde 8:00 a. m. a 9:00 a. m. 11:00 a. m. a 3:00 p. m. SA-Midwood 9:00 a. m. a 10:30 a. m.

Seguridad e integridad del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller A-414,¹³ cada escuela/sede educativa debe tener un Comité de seguridad escolar. Este comité tiene una función básica en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y el diseño de estrategias y programas de prevención e intervención concretos para satisfacer las necesidades de la escuela. El comité está compuesto por varios miembros de la comunidad escolar, entre ellos los directores; el representante de todos los otros programas que funcionan dentro del edificio; el líder de división de la United Federations of Teachers (Federación Unida de Maestros), el técnico de mantenimiento o el representante y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar los asuntos de seguridad de forma continua y hacer las recomendaciones correspondientes al(los) director(es) cuando identifique la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un completo Plan de seguridad escolar que defina las operaciones normales del lugar y los procedimientos existentes en caso de emergencias. El plan debe adaptarse al plan de seguridad de la ciudad. Cada programa que funcione dentro de una escuela debe incorporar información específica del programa en el School Safety Plan. Los planes de seguridad son actualizados cada año por el School Safety Committee para responder ante las cambiantes necesidades de seguridad, los cambios en la organización y las condiciones del edificio, entre otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario para tratar las inquietudes de seguridad.

De acuerdo con el proceso descrito anteriormente, el líder o la persona designada de SA-Midwood será parte del Comité de seguridad escolar del edificio K240. Como miembro del Comité de seguridad escolar, los líderes o las personas designadas de Success Academy - Andries Hudde participarán en el desarrollo del Plan de seguridad del edificio y garantizarán que cualquier cuestión o necesidad relacionadas con la seguridad que pueda surgir con respecto al uso compartido del edificio de Success Academy - Andries Hudde sea tratado de manera continua. Además, el plan de seguridad del edificio escolar K240 se modificará según corresponda para cubrir cualquier necesidad de seguridad cambiante relacionada con el uso compartido del edificio. El director/responsable de SA-Midwood introducirá los datos necesarios en el Plan de Seguridad global de las escuelas de K240 para garantizar el buen funcionamiento del edificio.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de Respuesta del Edificio que estará integrado por miembros capacitados del personal de cada una de las escuelas en el edificio K240, y que se activa en caso de emergencia o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el School Safety Plan.

El plan de seguridad escolar completo para el edificio K240 será presentado ante los Directores de Seguridad Municipal de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. Si es necesario realizar cambios o modificaciones, se informará al School Safety Committee. Una vez que el Plan de seguridad escolar esté aprobado, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York ("NYPD", por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación final.

Estrategia de comunicación propuesta

En virtud del Campus Policy Memo (Memorando de la política de la sede educativa) de 2011,¹⁴ las escuelas en régimen de uso compartido deben participar activamente en un "BC", que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Solo los directores y los líderes de las escuelas autónomas prestan servicio en el BC. El BC se reunirá como mínimo una vez al mes para debatir y resolver cuestiones referentes al funcionamiento normal de todas las escuelas y la seguridad de los estudiantes. Los directores del BC y los líderes de las escuelas autónomas, cuando corresponda, comunicarán sus decisiones a todo el personal, los alumnos y los padres de familia de la sede educativa, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacios compartidos, horarios de la sede educativa, acuerdos no unánimes entre el personal y uso ampliado de las instalaciones.

Se establecerá un Comité de Espacios Compartidos ("SSC", por sus siglas en inglés) por parte de los directores de las escuelas en las sedes donde las escuelas autónomas compartan el edificio de una escuela pública, con una o más escuelas no autónomas o escuelas del Distrito 75, según lo estipula la Disposición del Canciller A-190. Con respecto al uso compartido de las escuelas autónomas aprobado después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de escuelas autónomas de Nueva York, el SSC debe revisar la aplicación del Plan de utilización del edificio una vez que lo haya aprobado el Panel para la política educativa. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación del uso o uso compartido en un edificio escolar público antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda de la Charter Schools Act, el SSC revisará la aplicación de los planes de espacio del edificio actuales que se utilizan en esos edificios. El SSC se reunirá al menos cuatro veces al año.

El SSC constará del Director, un maestro y un padre de cada escuela que comparte el edificio. Con respecto a los maestros y los padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del SSC serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del School Leadership Team de esa escuela. Los directores de las escuelas autónomas trabajarán junto con los miembros de la comunidad para elegir al padre y al profesor que representen la escuela. Las agendas y minutas del SSC se compartirán con el BC. Se puede solicitar a los miembros del SSC que informen a los miembros de su comunidad sobre el Plan de Utilización del Edificio y su implementación en la sede educativa.

¹³ Puede consultarse la Disposición del Canciller N.º A-414 aquí: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/381F4607-7841-4D28-B7D5-0F30DDB77DFA/80066/A414FINAL.pdf>

¹⁴ El memorándum de la política de la sede 2011 está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>, bajo "Key Documents" (Documentos clave).